

TÉRMINOS DE REFERENCIA

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA S2CITIES – CARTAGENA



1. OBJETO DEL CONTRATO

El/la contratista prestará sus servicios a **Fundación Mi Sangre** bajo su exclusiva responsabilidad y de manera autónoma e independiente como **Coordinador (a) del Programa S2Cities en Cartagena**. Su función será garantizar la correcta planificación, ejecución, monitoreo y articulación interinstitucional del programa en ambas ciudades Cartagena y Envigado, asegurando el cumplimiento de los objetivos y metodologías establecidas.

El programa "**Safe and Sound Cities (S2Cities) – Fase II**" busca fortalecer el liderazgo juvenil y la seguridad urbana mediante **Placemaking** y la co-creación con actores del sector público, privado y sociedad civil. Se implementará en **Cartagena y Envigado**, con entregables específicos en cada ciudad.

2. PERFIL REQUERIDO

- **Nivel de inglés bilingüe (obligatorio y excluyente).**
- Habilidades comunicacionales (orales y escritas) y relacionales.
- Experiencia mínima de 3 años en coordinación de proyectos con formación juvenil.
- Experiencia en administración de presupuestos, flujos de caja y legalización de gastos (Obligatorio)
- Conocimiento en metodologías de innovación social y ecosistémicas.
- Experiencia en articulación con gobiernos locales y organizaciones comunitarias.
- Manejo de herramientas digitales (Zoom, Google Drive, plataformas ludificadas).
- Actitud proactiva, liderazgo, autonomía y orientación a resultados.
- Disponibilidad para viajar dentro del país.

3. COMPETENCIAS Y PRINCIPIOS

- Confianza en el poder transformador de los jóvenes.
- Apertura para aprender, innovar y compartir.
- Empatía y capacidad de trabajo colaborativo.
- Experiencia en facilitación de procesos formativos y participativos.

www.fundacionmisangre.org

misangre@fundacionmisangre.org

Teléfono: (57+4) 312 3920

Transv. 5A # 45-64, Barrio Patio Bonito, Medellín - Colombia



4. ACTIVIDADES Y ENTREGABLES

Entregables específicos de Cartagena

Entregable	Descripción	Fecha límite
D7.2_1	Carta de interés formal de Cartagena confirmando compromiso con la Fase II.	31/12/2024
D7.2_2	Memorando de Entendimiento (MoU) firmado con la ciudad y socio implementador.	31/03/2025
D7.2_3	Identificación y establecimiento de un centro juvenil con plan de uso y mantenimiento.	31/03/2025
D7.2_4	Reunión inicial con gobierno municipal y socios para revisar planes de trabajo y roles.	31/03/2025
D7.2_5	Plan de riesgos para mitigación de cambios en gobierno y espacios de trabajo.	31/03/2025
D1.1_1	Documento de mapeo de partes interesadas y dinámicas sistémicas con contactos clave.	31/03/2025
D1.4_2	Identificación preliminar de problemas de seguridad prioritarios para la ronda de innovación.	31/03/2025
D2.1_1	Evaluación de capacidades de actores clave, identificando brechas y necesidades.	31/03/2025
D2.1_2	Plan detallado de fortalecimiento de capacidades, cronograma y metodología.	30/06/2025
D3.1_1	Taller de co-definición de problemas de seguridad con jóvenes y actores públicos.	30/06/2025
D3.2_1	Documento con diseño del motor de innovación y criterios de selección.	31/08/2025

www.fundacionmisangre.org

misangre@fundacionmisangre.org

Teléfono: (57+4) 312 3920

Transv. 5A # 45-64, Barrio Patio Bonito, Medellín - Colombia



Entregables transversales

Entregable	Descripción	Fecha límite
D0.3_1	Nombre y contacto del punto focal de aprendizaje local compartido con GIB.	15/10/2024
D0.1_5	Plan de trabajo anual por socio con detalles de presupuesto, paquetes de trabajo y planes de sesión de aprendizaje.	30/11/2024 (y cada sesión de noviembre)
D5.2_1	Reporte anual de eventos, publicaciones y difusión del programa.	31/03/2025; 31/03/2026; 31/03/2027; 30/09/2028
D6.1_1	Participación en sesiones de mentoría MEL cada 3-4 meses.	Periodicidad definida en reuniones
D6.4_1	Sesión de aprendizaje local anual con reporte de aprendizajes clave.	31/03/2026; 31/03/2027; 30/09/2028
Reuniones mensuales con GIB	Coordinación y seguimiento al proyecto.	Última semana de cada mes
Reuniones estratégicas y comités directivos	Asistencia a reuniones clave de orientación estratégica.	Según programación
Legalización de gastos	Gestión de presupuesto, reportes financieros y administrativos.	Mensual
Punto focal MEL Partner	Coordinación con el socio de Monitoreo y Evaluación.	Permanente
Gestión de apoyos económicos	Garantizar la participación de jóvenes en encuentros.	Según cronograma del proyecto
Sistematización de documentación aprendizajes	Elaboración de informes mensuales y finales del proyecto.	Mensual y final

www.fundacionmisangre.org

misangre@fundacionmisangre.org

Teléfono: (57+4) 312 3920

Transv. 5A # 45-64, Barrio Patio Bonito, Medellín - Colombia



Nota: Los entregables detallados para la ciudad de **Envigado** están relacionados en el contrato de **Fundación Mi Sangre con el donante**, el cual es parte integral del presente contrato. Además, el **Plan de Trabajo de Envigado**, previamente aprobado por el donante, hace parte de los entregables de este contrato y es de obligatorio cumplimiento por parte del/la Coordinador (a) del Programa.

5. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

El/la Coordinador(a) del Programa estará en comunicación y alineación con **el líder del proyecto**, y deberá participar en reuniones de seguimiento y planificación.

6. CONDICIONES CONTRACTUALES

- **Ubicación:** Cartagena, con disponibilidad para desplazamientos a Envigado y otros municipios.
- **Modalidad:** Contrato de prestación de servicios.
- **Duración:** 10 de marzo de 2025 - 31 de diciembre de 2025.
- **Honorarios:** \$8.318.000 COP mensuales.
- **Forma de pago:** Pagos mensuales contra entrega de informes y productos.

www.fundacionmisangre.org

misangre@fundacionmisangre.org

Teléfono: (57+4) 312 3920

Transv. 5A # 45-64, Barrio Patio Bonito, Medellín - Colombia